



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar un control del Pabellón C1, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular, un cargador y cuatro elementos punzantes. Se identificaron a algunos de los responsables.

En el Módulo MD1, fueron hallados seis aparatos de telefonía celular y tres elementos punzantes, de diferentes sectores de los Pabellones B4, BE y D3. Se identificaron a algunos responsables.

Por otra parte, en Río Cuarto en el Establecimiento Penitenciario N°6, se secuestraron 10 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de dos internos.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el sector de ingreso y control de la vista, personal del área incautó un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de junio de 2016